distrito tetuán | MADRID

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Tetuán

Fecha: Jueves, 2 de febrero de 2023

Hora: 17:30 horas

Lugar: Salón de Plenos de la Junta, calle Bravo Murillo n.º 357

La Concejal Presidente del Distrito de Tetuán, por Decreto de fecha 27 de enero de 2023, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria anterior, celebrada el día 12 de enero de 2023.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Punto 2. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de fecha 21 de enero de 2023, por el que se dispone nombrar como vocal vecino y portavoz adjunto del grupo municipal Vox en la Junta Municipal del Distrito Tetuán a José Miguel Moscardó González de Aledo.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición n.º 2023/0091784, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa al tramo que comunica las calles Tiziano y Teruel del distrito de Tetuán.

Punto 4. Proposición n.º 2023/0091790, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa al Día del Libro.

Punto 5. Proposición n.º 2023/0091793, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, sobre conversaciones saludables.

Punto 6. Proposición n.º 2023/0091796, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa al quiosco de prensa sito en la calle Bravo Murillo, junto a la salida del metro *Tetuán*.

Punto 7. Proposición n.º 2023/0105953, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la instalación de una bandera española.

Punto 8. Proposición n.º 2023/0105971, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa a la calle María Zayas.

Punto 9. Proposición n.º 2023/0107062, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a María Moliner.

Punto 10. Proposición n.º 2023/0107070, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a la prevención del suicidio.

Punto 11. Proposición n.º 2023/110145, presentada por el Grupo Municipal Mixto, relativa al contrato del servicio público de limpieza de los espacios públicos de Madrid.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 12. Pregunta n.º 2023/0091799, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a la calle de la Orden.

Punto 13. Pregunta n.º 2023/0091801, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, relativa a la seguridad vial en el entorno de la calle Jerónima Llorente.

Punto 14. Pregunta n.º 2023/0105948, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa al polideportivo Antonio Díaz Miguel.

Punto 15. Pregunta n.º 2023/0105954, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa al piso de acogida sito en Paseo de la Castellana 173.

Punto 16. Pregunta n.º 2023/0105976, presentada por el Grupo Municipal Vox, relativa al polideportivo Triángulo de Oro.

Punto 17. Pregunta n.º 2023/0107054, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a la peatonalización de la calle Alejandro Rodríguez.

Punto 18. Pregunta n.º 2023/0107075, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a la celebración de la Noche Más Joven o programas similares en el Distrito.

Punto 19. Pregunta n.º 2023/0107111, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a las infraestructuras del Canal de Isabel II en el distrito de Tetuán.

Punto 20. Pregunta n.º 2023/0107129, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a la continuación del servicio de transporte escolar para la realización de actividades educativas complementarias.

Punto 21. Pregunta n.º 2023/0108609, presentada por el Grupo Municipal Mixto, sobre autorizaciones de terrazas o veladores.

Punto 22. Pregunta n.º 2023/0110163, presentada por el Grupo Municipal Mixto, relativa a la prórroga del contrato del Lote 1 del Acuerdo Marco "Obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Tetuán".

Punto 23. Pregunta n.º 2023/0110184, presentada por el Grupo Municipal Mixto, relativa a la realización de un plan de inclusión de personas sin hogar, específico para el Distrito.

Información de la Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 24. Dar cuenta de los Decretos adoptados por la Concejal Presidente y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito, en materia de sus competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN,

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Fdo.: Olga Caballero Mateos.